

EL MALLORQUIN.

MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 1856.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
 PALMA: Librería de D. F. Guasp, calle de Moray, 40.
 MAJON: D. Matías Mascaró.
 IBIZA: D. Joaquín Cirer y Miramont.

Sale el sol á las 17 h. 18 ms. y se pone á las 4 h. 42 ms.
 Sale la luna á las 10 h. 22 ms. de la mañana y se pone á las 9 h. 10 ms. de la noche.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 12 h. 58 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 En Mallorca, por un mes 10 rs. 00.
 En Menorca ó Ibiza, por id. franco de porte 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto 1 id.

Seccion politica.

Los antiguos derechos de puertas y consumos van á ser restablecidos en su forma primitiva, si bien notablemente modificada. La obra de las Cortes constituyentes no podia sostenerse por mas tiempo. La ciencia, la justicia, la conveniencia general, el interes público y privado, el buen orden en la administracion del impuesto, su reparticion y cobranza reclamaban esta medida reparadora. En el orden de las ideas, la obra de las Cortes, transaccion entre dos teorías diametralmente opuestas, sostenida la una por el gobierno, que deseaba la conservacion de lo existente, la contribucion indirecta de puertas y consumos que no encontraba manera hábil de sustituir convenientemente, y defendida la otra por un número considerable de miembros de la Asamblea, partidarios de la contribucion directa, tanto más aferrados en sus inflexibles teorías cuanto más se habían comprometido con sus comitentes, vino á ser, por su propio origen una fusion teórica, que se resolvió prácticamente en la confusion mas perniciosa y lamentable. Esquivando la forma indirecta, vino á darse en el extremo doloroso de gravar de ambos modos: no se querian consumos para el pueblo, y se le oprimió con ellos y con la derrama por añadidura. Pero esto mismo sucederá siempre que las reformas aunque basadas estén en los mejores principios y sancionadas por una larga experiencia de otras partes, no se lleven á cabo donde se tratan de introducir con la conveniente premeditacion y con los re-

curios suficientes en reserva, para prevenir eventualidades y dar tiempo á que arraiguen y fructifiquen. El municipio mismo, el poder democrático por excelencia, árbitro por la ley de elegir entre ambas formas contributivas, optó por la indirecta. No llegan á siete las capitales de provincia que aceptaron la derrama por medios directos. Todas las demas echaron mano de la contribucion indirecta, no solamente para llenar las cifras exigidas por el Tesoro público, si que tambien para atender á sus propias necesidades y á los gastos de provincia. Pero los poderes locales no son ni pueden ser buenos administradores, por lo menos en lo que respecta á la distribucion y cobranza del impuesto; y bien pronto se conoció que las puertas y los consumos en sus manos no producirian lo que habian redituado en las de la administracion general. En este conflicto todos ellos tuvieron que acudir á medios supletorios y extraordinarios; unos recurrieron á la invencion de nuevos arbitrios, otros á sus propios; otros á reformar las tarifas, aumentando el número de artículos sujetos ántes al impuesto y los derechos de casi todos ellos; otros, en fin, á la derrama, habiendo algunos tambien que intentaron el estremo del empréstito. No habiendo estadística, ó no existiendo una estadística general, todo repartimiento de la derrama debia ser arbitrario; y el favoritismo y las enemistades políticas por necesidad tenian que jugar un gran papel en dicho repartimiento, en menoscabo de los principios de justicia y de derecho constitucional, que exigen con todo rigor la igualdad proporcional en el pago del impuesto. Todos esos males apercibidos, desde ántes que llegaran á producirse, por los

pueblos, hizo impopular desde su principio la reforma de los constituyentes, y que todo el mundo deseara la pronta desaparicion de su obra impremeditada y perniciosa. Y no podia suceder de otro modo. Los hombres de la teoría no veian en ella mas que la contradiccion y la confusion; las administraciones locales el origen de todos sus apuros y conflictos; la propiedad territorial, el comercio y la industria, recargos sin compensacion; y la masa del pueblo los mismos gravámenes aumentados ó unidos á otros nuevos. El gobierno, pues, al restablecer el antiguo orden de cosas en este punto, no hace mas que satisfacer un deseo público. Lo existente no era posible que se sostuviese por mas tiempo; además de las poderosísimas razones que dejamos espuestas, aconsejan su pronta desaparicion las necesidades del tesoro público, en el cual, á pesar de los mayores esfuerzos hechos para evitar un descubierto por este concepto, no ha podido evitarse al fin, y de tanta consideracion, que se calcula, para fin de año, en unos 20 millones de reales. La administracion actual, al restablecer los derechos de puertas y consumos, y particularmente el señor Barzanallana como ministro de Hacienda merecen los mayores elogios, tanto mas si se considera que en dicho restablecimiento se ha procurado introducir, en beneficio público, todas las reformas que aconseja la teoría y la práctica. Segun nuestras noticias se variará el nombre del impuesto, para evitar que se reputen dos clases de tributos lo que no es mas de uno: el nuevo impuesto se denominará: *Contribucion de consumos* sobre los artículos espresados en las tarifas. En los pueblos de menos de 1,000 vecinos, y con el doble objeto de que no

falte el abasto de carnes frescas y de que se aprovechen los pastos del comun, se establece la exclusiva en la venta al por menor. Se marcan reglas claras y precisas sobre depósitos, que al paso que faciliten el comercio y tráfico interior, pongan á salvo los legítimos intereses del Tesoro. En caso de arriendo de los derechos y cuando los pueblos no se encabecen, ó no se establezca la administracion por cuenta de la Hacienda, nunca se adjudicará el remate al mejor postor, si su proposicion no excede á la suma ofrecida por el pueblo. Esta disposicion tiene por objeto prevenir perjuicios de gravedad, ocasionados al Tesoro público por la práctica contraria. Sucedia, en efecto, con esta última que cuando un pueblo ofrecia 100 reales al Tesoro por sus derechos, este se veia obligado á cederlos por 80 rs.; y esto porque siendo el tipo de la administracion 110 rs., si no habia postura en la primera y segunda subasta, se adjudicaba en la tercera con una rebaja del tercio del tipo administrativo. Otra reforma de importancia, aunque lo parezca poco, es la de que el contribuyente, por el concepto de reses, satisfaga el derecho á eleccion ó por caberzas ó libras, el derecho en esta última reforma solo se exigirá en los mataderos públicos. Se concederán plazos para el pago de los adeudos de alguna importancia que originen los introductores, en las poblaciones en que la recaudacion del impuesto corra á cargo de la hacienda, segun se practica en aduanas, y con el objeto de favorecer en lo posible al comercio y al tráfico, á la vez que se dificulte el fraude. En vez de comisos de los artículos aprehendidos, se establecen multas, alejando así en lo posible, por una parte, graves

Follein.

INFLUENCIA DEL SENTIMIENTO DE LO BELLO COMO ELEMENTO HISTÓRICO.
 (Continuacion)
 La belleza, pues, fué para los helenos una música, una aritmética y una geometría que solo hallaba gracia y hermosura en la cadencia y el ritmo. Espiritual en su concepcion representaba una idea realizada por medio de formas; pero esta idea se vaciaba en el tipo, ó orden finito, prefijado en todos los géneros de belleza, que impedía á la imaginacion de concebir un poco más allá. En la India y en la Persia, el hombre era bello como parte de la naturaleza, lo mismo que el animal, los espíritus y los genios; pero en la Grecia el hombre es el único ser hermoso; por eso se engendra en su suelo, como eterno tipo de la belleza, la armónica hermosura de la organizacion humana. A la verdad, no podria escogerse otro tipo mas á propósito. Observando los seres del universo, vemos que se reparten en diferentes sistemas de variados formas y estructura, unos isomorfos é inorgánicos, otros sensibles y orgánicos, unos de organizacion rudimentaria, otros de desarrollo orgánico exagerado. En el cuerpo del hombre se encuentran reunidos todos los sistemas; pero tan perfectamente equilibrados, que mientras los otros animales muestran siempre un desarrollo desigual de sus miembros, acompañado de numerosas escrescencias en dientes de desmesurada magnitud, boca prolongada, anchas orejas, uñas, pico y cola; nuestra organizacion se encuentra limpia de todas estas exageraciones. Para completar su excelencia, todos los órganos tienen su repre-

sentacion en el rostro, el cual enriquecido con variedad de tintas y admirablemente dispuesto para la expresion del corazón y de la inteligencia, no solo es el compendio del organismo humano, sino tambien el supremo ideal de la belleza física. La civilizacion griega, no fué en su totalidad mas que una perpetua glorificacion de esta hermosura; el Prtádeo mismo no se hubiera atrevido á mandar el derramamiento de sangre, por miedo de turbar en el culpable la agradable paz de la fisonomia. Como la Grecia del tiempo de Homero, separaba los ojos de los horrores de la guerra; para fijarlos en la hermosura de la mujer de Menelao, la Grecia de Pericles acababa la belleza humana hasta en el sueño de la tumba. La ciudad artista queria verla resplandecer en todas partes, recordándola á los ánimos por medio de fiestas, de costumbres y tradiciones. (En Atenas se pasaba todos los años á la orilla del mar á la bella Mnesareta, para dar á la multitud una repeticion del nacimiento de Venus). La Grecia comprendió, pues, con un amor de que hasta entonces no habia habido ejemplo, la hermosura del cuerpo humano; mas por efecto del individualismo que forma la base de su historia, rompiendo el tipo anafrodítico del hombre, se fijó con preferencia en la hermosura varonil. Helena y Venus son dos figuras hermosísimas en su mitología; pero no tanto como Paris y Adonis que comueven sus ánimos. Para los griegos el hombre era mas bello que la mujer, porque inspiraba mas amor. Amar á las mujeres, segun Platon, no es el amor de Urania, sino el amor de la Venus popular que nos inspira acciones bajas y vergonzosas. La mujer en la cosmogonía filosófica de los griegos, era un ser maldito, castigado por culpas anteriores, señaladamente por la cobardía ó la ignorancia. Con desastrosos fueros para la moral estas direcciones del sentimiento de lo bello, no hay para qué decirlo: entronizado en la sociedad el dominio de la hermo-

sura corpórea, ella sirvió de brillante disculpa á delitos sin cuento y á vicios repugnantes. Candiendo hasta en la religion el culto de la belleza física, el Olimpo concluyó por prostituirse, y mientras la menor imperfeccion en el cuerpo hubiera quitado á Júpiter la presidencia de los dioses, graves crímenes y flaquezas numerosas no disminuian en nada su prestigio. Por fortuna la Grecia no se detuvo siempre en la belleza física; pasó tambien algunas veces á la hermosura de la moral y del entendimiento; mas detenida en su marcha por las imperfecciones de su historia, no llegó á comprender el lado infinito de las facultades humanas ni su elemento divino. La prudencia, el valor, la compasion, la venganza y los celos, dieron origen á tipos de la belleza intermedia, representados poéticamente por Homero, Sófocles y Eurípides en las figuras siempre interesantes de Ulises, de Aquiles, de Ifigenia, de Electra, de Medea. El amor al hombre produjo la amistad, y hé aquí el sentimiento bello mas elevado á que se levantó la Grecia. De este sentimiento armónico y limitado de la vida griega nació la estremada regularidad que domina en sus artes, entre las cuales la escultura no tardó en señalar en su historia su mas brillante desarrollo. Tanta fué la perfeccion que alcanzó en la representacion del cuerpo humano, que para alabar el mérito de una poesia, se la comparaba á una estatua. Pero el elemento finito de la Grecia, no era de eterna duracion. Ella sufrió el castigo de su aislamiento, por haber rehusado entrar en comunidad política con las demas naciones. El extranjero á sus ojos fué siempre un bárbaro y no conoció otra relacion internacional que la esclavitud. Semjante al colono insperito de las primeras edades, que derribando los árboles de las selvas prolongaba indefinidamente en toruo suyo el desierto; ni supo hacer una familia de las naciones esparcidas en sus fronteras, ni pudo lograr la unidad sobre su pro-

prio suelo para realizarla en una esfera mayor. En vano Alejandro, heredero universal del sentimiento griego quiso imponer al Oriente las instituciones móviles de su patria, que estrellándose contra el granito de sus antiguas tradiciones las olas de pueblos que se paraban con su espada victoriosa, volvia á cerrarse á sus espaldas, no de otra manera que las líquidas montañas del Océano vuelven á horrar instantáneamente el espumoso circo que han dejado los remos. Vencedor en todas partes, sin dominar ninguna, pareció condenado á no poseer mas sitio que el que cubria su sandalia; é irritado de esta injusticia, ó mas bien de esta resistencia que le oponia la fortuna, se entretenia por la mañana en destruir con insensato furor, ejércitos y mas ejércitos, para retirarse descansadamente á la tarde á leer en su tienda un canto de la Iliada. Cansado por fin de esta tarea, comprendió que habia errado el camino marchando de Occidente á Oriente, en sentido inverso de la civilizacion. Entonces volvió atrás tristemente, con las manos cargadas de victorias, y agobiado de melancolia sintió como una profecía funebre, la vanidad de su destino. Creyendo poseer el mundo al atravesarlo como un relámpago; el mundo se le habia escapado de las manos y solo conquistó el vacío á fuerza de batallas. Para huir á la persecucion de este pensamiento, se refugió en los mentidos sueños de una vergonzosa apotheosis, y fatigado con la embriaguez de la gloria, se volvió con desesperacion hácia el deleite. Si, Alejandro era el alma de Grecia resumida en un solo hombre; por eso murió sin duda como debia morir la civilizacion de la belleza sensual, embriagado de placer en un festin. Las horribles guerras, que sucedieron á su muerte, fueron tambien los sangrientos funerales de la nacionalidad de su patria.

abusos y perjuicios, y, por otra, conflictos entre ambas autoridades, gubernativa y judicial.

Algunas otras modificaciones de importancia se introducen, además de las enumeradas, en la antigua contribución de puertas y consumo, en beneficio de ambos intereses, particular y público, pero de que no hacemos mención por no parecer nimios y difusos.

En Madrid, en fin, en las capitales del litoral y puertos habilitados, este tributo será directa y exclusivamente administrado por la Hacienda, á fin de evitar conflictos y fraudes, que indudablemente ocurrirían si los ayuntamientos de estas poblaciones tuviesen un resguardo especial, lo que redundaría indudablemente en perjuicio de los valores de aduanas.

Tal es, pues, la nueva forma, notablemente mejorada, sin duda, con que los derechos de puertas y consumos van á reaparecer en nuestro sistema tributario. Es el primer paso que el señor Barzanalana da en el camino que se ha trazado para dotar á nuestro tesoro con recursos seguros y permanentes, y para llegar, en cuanto es posible, al tan deseado equilibrio de los presupuestos.

Este primer paso nos parece acertado y que ha de merecer el aplauso de los pueblos y de todas las opiniones desapasionadas. Prosiga el ministro de Hacienda en el buen camino en que acaba de entrar y no tarde mucho en ofrecer á sus apasionados émulos nuevas muestras de que tiene un pensamiento económico; pero no le comprometa por precipitación. Primero que esto vale más resignarse á sufrir por un poco tiempo más los tiros de su emulación ó de su envidia.

Sección religiosa.

Creemos que nuestros lectores, y particularmente los eclesiásticos, verán con gusto la siguiente carta de monseñor Parisís, obispo de Arras, al sumo Pontífice, y el breve de su santidad el papa Pío IX á monseñor el obispo de Arras, sobre el canto Gregoriano.

«Santísimo Padre: Es una señal muy consoladora el observar el trabajo constante que se espera en la sociedad cristiana, y sobre todo en Francia, para que todas las cosas puedan llegar á la unidad católica. Esta tendencia de los ánimos es la misma en el fondo, aunque en escala distinta, en todas nuestras diócesis, diferenciándose sin embargo en los medios que se emplean y las direcciones que se siguen, de lo cual resulta que bajo este punto de vista, las divergencias se complican, y la unidad podrá llegar á ser cada vez más difícil.

Esto sucede notablemente en lo que concierne al canto de la Iglesia, cuya uniformidad, así como la de todas las demás ceremonias, es tan de desear se instituya. Difícilmente podrá persuadirse á los pueblos de que las diócesis que no van acordes en una parte tan sensible é interesante del culto público, han vuelto á la misma liturgia, y hoy que la facilidad en los viajes permite establecer con más frecuencia estas comparaciones, los herejes y los malos cristianos se aprovechan de ellas para asegurar á los ignorantes y á los débiles de espíritu que la unidad de la Iglesia católica es una pretensión que carece de fundamento, puesto que no podemos llegar á conseguirla ni aun sobre las cosas más fáciles.

A pesar de todo lo fútil que en sí mismo es este modo de razonar, hasta el que pueda hacer una impresión seria en las masas, para que no debamos desdeñarlo, y si que muchos de nuestros señores arzobispos y obispos de Francia, penetrados de estas consideraciones, se han dirigido á la Santa Sede con el objeto de obtener en este punto una regla de conducta.

Se desea, de consiguiente, conseguir la unidad en el canto de la Iglesia, y tal re-

sultado es por lo menos apetecible, á causa de la frivolidad del siglo, y de la necesidad en que estamos de que nuevos lazos retengan á todos los fieles en la unión de un mismo culto y de una misma fé, en medio de los principios de desunión y de disolución por que están pasando.

Ahora bien: ¿cómo podremos llegar á la uniformidad en el canto de la Iglesia? Desde luego se conoce que no será echando mano de la música moderna. Sea cualquiera la idea que de ella se tenga y la estimación que se le dé, no puede dejar de comprenderse que nunca llegará á ser la expresión de las oraciones públicas por la unión de todas las voces en las asambleas cristianas. En Francia, por otra parte, solo se la considera, aun por sus mismos partidarios, como un ornamento muy excepcional en nuestras grandes fiestas, y tanto los seglares como los sacerdotes, quieren unánimemente para el uso de la Iglesia el canto llano y el tono peculiar que le caracteriza.

¿Y qué canto llano se puede escoger? En esto estriba toda la cuestión, y sobre ello difieren, se contradicen y combaten las opiniones.

Hay, sin embargo, y antes de todo, una segunda esclusión que á nuestro juicio no puede dejar de hacerse, y es la que se refiere á los nuevos sistemas y á las composiciones particulares. Seguro es que los nuevos sistemas serían defectuosos, y no lo es menos que las composiciones particulares no serían aceptadas por el mayor número de las diócesis.

Serían defectuosos los sistemas nuevos, porque solo podrían concebirse por hombres apasionados de la música moderna, que querrian someter el canto llano á sus reglas, tanto en la melodía como en la parte armónica, lo cual es lo mismo que si quisieran combinarse dos distintos idiomas para formar un tercero misto, trabajo que produciría una lengua ridícula y bárbara que nadie podría aceptar.

Uno de nuestros poetas ha dicho: «Todo lo que es natural tiene su parte agradable.» La música tiene su gracia particular que debe dejársela; pero el canto llano, el verdadero canto llano tal como ha sido concebido, reproducido y adoptado á la liturgia romana por nuestros padres, tiene también un mérito incontestable juzgado por algunos como muy superior, y este mérito es el que conviene estudiar, descubrir y poner en relieve, porque es el único sistema que conviene á la razón y á la ciencia.

Emplear cualquiera otro sería usar de una concepción particular y desacreditada por esa sola causa, porque todos podrían oponerla sus gustos y convicciones personales, sin que la Iglesia pudiera en manera alguna acreditarla, porque no decide nunca sobre opiniones indiferentes, de suerte que, lo que únicamente ganaría la unidad con tal innovación, sería crear una diversidad más.

De consiguiente, si debemos separar las composiciones particulares y los nuevos sistemas, ¿á qué otra cosa nos acogeremos? Si vuestra beatitud, muy Santo Padre, lo permite, nos acogeremos á una cadena más segura, católica, y que en este punto no se ha roto como tantas otras á la tradición. Por lo tanto, pido á V. S. el que me sea dado sostener estas tres proposiciones: primera, que esta tradición existe; segunda, que ha sido encontrada, si no en todo el conjunto del sistema, al menos en sus principios generales; tercera, que puede suplicarse humildemente á la Santa Sede el que ordene, antes de todo, la continuación de unas investigaciones tan preciosas y tan fundamentales.

Primera. Se ha creído durante largo tiempo que el canto de San Gregorio, se se había perdido definitivamente, sin dejar entre nosotros ninguna señal ni monumento, y como el canto llano, tal como en nuestras Iglesias se ejecutaba desde hace siglos, nada tenía de los efectos fascinadores atribuidos á las melodías gregorianas, se deducía de aquí que, ó era preciso contentarse con un canto sin valor, ó

bien era necesario hallar otra cosa. Esto ha dado causa á todos los ensayos que se han hecho, tanto aquí como en otras partes, y de esto han nacido esos cantos figurados que solo obran en género falso y mezquino, así como esas orquestas que muy á menudo producen la disipación, cuando no el escándalo.

Pero algunos descubrimientos providenciales hechos desde hace algunos años, han dado la certeza de que los cánticos sagrados de los primeros tiempos de la Iglesia estaban ocultos en nuestras bibliotecas, bajo signos que el estudio podía llegar á hacer comprensibles. La confrontación de manuscritos, pertenecientes todos á las grandes y antiguas épocas en que la fe dominaba el mundo entero, aunque diferentes en su origen y en su anotación, ha hecho ver claramente que representaban un solo y mismo sistema, que no puede ser otro que el propio de San Gregorio.

Segunda. ¿Se han encontrado con esto todas las delicadezas y todas las perfecciones de este cántico de la asamblea santa, que tantas lágrimas hacia derramar á Agustín, aunque todavía fuese pecador? No, y tal vez sea difícil el encontrarlas todas, atendiendo á que más que de ningún otro modo se conservaban por el oído de los pueblos, y á que los signos que las indicaban servían únicamente, por decirlo así, para recordarlas á aquellos que ya las conocían.

Pero ya que no se tengan todos los pormenores, por lo menos ya desde ahora cabe el fijarse sobre los puntos más esenciales: 1.º, sobre el tono, que es el mismo de nuestro cántico llano actual; 2.º, sobre el ritmo, que por el contrario es enteramente distinto y que dá al canto antiguo una expresión y una elocuencia que no podía sospecharse ni aun de los coros, por otra parte bien establecidos, de nuestras catedrales; y 3.º y último, sobre los neumas que muchos desearían proscribir sin piedad, precisamente porque no los han comprendido, y porque, tales como los ejecutamos, no podían ser soportables, en vez de que, bien comprendidos y bien ejecutados según los manuscritos de la edad media, acaso constituyan la parte más religiosa y la que más conmueva del canto católico.

Si, pues, en el espacio de diez años ha sido dado el fijarse con certeza sobre estos puntos capitales, ¿no puede esperarse el que otros estudios más largos y más profundos no produzcan otros descubrimientos tan ciertos é igualmente interesantes?

Tercera. En este estado de cosas, será una temeridad el suplicar humildemente y con la mayor instancia al Santo Padre el que Su Santidad tenga á bien en su muy alta sabiduría abstenerse de aprobar ninguna edición actual, ni aun la sacada de los manuscritos de que acabo de hablar por más de que, en mi convicción, fuera esa muy superior á toda las demás. ¿No podría la Santa Sede limitarse á alabar el celo de los que estudian profundamente las tradiciones de la Iglesia, felicitándose de los descubrimientos que sobre el cántico gregoriano hubieren hecho, y exhortándoles á continuar en su tarea con el mismo ardor y animados del mismo espíritu, de fe?

Creo que en ningún caso puede comprometerse la Iglesia por este modo de animar paternal que, sin ser decisivo contendría algunas pretensiones desgraciadas y algunas especulaciones culpables, preparando al menos para más.

Soy con la mayor veneración,
Muy Santo Padre.—El muy humilde hijo

PEDRO LUIS

Obispo de Arras, de Boulogne y de Saint Omer.

Arras 9 de octubre de 1856.

Breve de S. S. el papa Pío IX á monseñor Parisís, obispo de Arras.

Pío IX papa. Venerable hermano, salud y bendición apostólica. Nuestro bien amado hijo el sacerdote Julio Bonomme nos ha entregado vuestra muy respetuosa carta del 9 de octubre último que nos ha

causado una alegría muy grande; porque hemos visto con cuánto ardor deseais, venerable hermano que el cántico eclesiástico, vulgarmente llamado, gregoriano, se restaure en las iglesias de Francia á fin de que la unidad de la santa liturgia se ponga para todos y en todas cosas más claramente en manifiesto.

Ciertamente que es de muchísimo consuelo para nuestro corazón el ver que casi todas las diócesis de Francia hayan adoptado, cumpliendo vuestras intenciones, la liturgia romana; pero también nos deseamos muy vivamente que el cántico eclesiástico de que se trata, sea religiosamente restituido y puesto en práctica, por cuya razón nos damos las alabanzas que se merecen á todos aquellos que se hacen una gloria en consagrar con celo y conciencia sus cuidados, sus tareas y sus estudios al fiel cumplimiento de esta obra. Hé aquí venerable hermano, lo que nos hemos creído deber responderos á propósito de esto y nos aprovechamos con gusto esta ocasión, para daros un nuevo testimonio y una plena seguridad de la afectuosa y particular estimación que nos os tenemos en Nuestro Señor. Nos queremos que de ello tengais por prenda la bendición apostólica que nos os enviamos con amor, á vos, venerable hermano y á todo el rebaño confiado á vuestro cuidado.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 24 de noviembre de 1856, y undécimo año de nuestro pontificado.

PIO IX PAPA.

Noticias nacionales.

MADRID 23 DE DICIEMBRE.

En Madrid, donde por desgracia los cereales no bajan, las autoridades y el Consejo administrativo que se ha formado se ocupa preferentemente de la cuestión de subsistencias. Ha sido examinada la calidad de los trigos llegados á los puertos del Mediterráneo, y van á tomarse sobre todas estas cuestiones resoluciones de importancia.

Mañana sale para enargarse de la Capitanía general de Burgos la nueva autoridad militar de aquel distrito general Mata y Alós. El general Mazarredo debe también salir en breve para Granada.

De el *Criterio* tomamos las siguientes líneas: «El estado de la provincia de Málaga es lamentable. Concentradas todas las fuerzas del ejército y de la Guardia civil en la capital, la seguridad personal no existe en los caminos, ni aun en las afueras de los pueblos. Los propietarios reciben todos los días anónimos llenos de amenazas que se han realizado más de una vez, ya degollando yeguas, ya incendiando almiares de paja que en este año valen mucho.

Algunos labradores de Antequera han pedido autorización para formar partidas montadas, que pagadas por su cuenta, persigan á los bandoleros. El ministro de la gobernación ha dado sobre esto una Real orden; mas lo que se necesita es aumentar las fuerzas en Málaga, y que la Guardia civil ocupe sus puestos.»

A lo que nuestro colega dice, podemos añadir que el correo de hoy nos trae la noticia horrible de que en la villa de Cañete la Real han sido asesinados Francisco Arjona y su esposa.

El 21 se nos dijo, ignoramos si es cierto, que Mr. Mirés ha regresado á Madrid. Parece va á abrirse en el extranjero y acaso en Madrid, una suscripción para que á un tipo fijo puedan los capitalistas adquirir títulos del último empréstito. Suponemos que la casa Mirés tenderá á sacar libre su comisión de 3 por 100. A alguna de las Sociedades de crédito parece se han hecho proposiciones por dicha casa, que hasta ahora no han sido aceptadas.

El brigadier Osorio que en la Mancha se unió á los generales de Vicalvaro y que en junio de 1856 combatió en Madrid en defensa del orden social, ha salido ya para encargarse del gobierno civil de Zaragoza.

Al Parlamento le refieren desde Castellón de la Plana una serie de crímenes horribles. Un hombre pacífico ha sido asesinado en el pueblo de Valdesijo; otro lo ha sido de una manera horrible en la villa de San Jorge; en Villareal, una mujer casada, rodeada de sus hijos, faltó á los deberes más santos, y recibió el castigo de su adulterio, por mano de su cómplice, ocasionando con

su muerte la de un hijo suyo de doce años; en la capital de aquella provincia dos familias se habían puesto en lucha, resultando de estos dos heridos mortalmente; por último, en otro pueblo de la provincia se ha encontrado cadáver un anciano de 75 años envuelto en su propia sangre. Todos estos crímenes se han perpetrado en el corto espacio de quince días.

El brigadier Osorio, ayudante que ha sido también de S. M. el Rey, ha sido agraciado con la llave de gentil-hombre de Cámara.

El *Criterio* confirmando una noticia dada por la *Correspondencia*, asegura que ni el general Concha se halla dispuesto a hacer dimisión de la Capitanía general de la isla de Cuba, ni el gobierno le separará por su parte, pues está convenido de que no puede reemplazarse por ahora con ventaja el digno marqués de la Habana que tantas mejoras ha hecho en aquellas islas.

La prensa progresista vuelve a dar hoy la voz de alerta contra los que hablando de conspiraciones y próximos trastornos, estimulan a sus correligionarios a lanzarse a empresas descabelladas y liberticidas. La *Iberia* dice que los enemigos del partido liberal son los únicos interesados en que esas bullangas se efectuasen; y la *Península* después de asegurar que no sabe ni cree que haya en el partido liberal quien las prepare actualmente, da el grito de aviso a sus amigos para que no se dejen sorprender, para que no se dejen engañar.

El Sr. Benjumea, autor del cuadro que representa el acto del bautizo de la princesa de Asturias, acaba de recibir de S. M. la Reina la cruz de Comendador de la Real orden de Isabel la Católica.

Ha vuelto a hacerse en el ministerio de Marina la oferta ya desechada en tiempo del señor Bayarri, para la adquisición por cuenta del Estado de cuatro vapores de hierro de hélice que parece han sido construidos en los arsenales de Cerdeña. Personas competentes creen que esta proposición sufrirá la misma suerte que anteriormente.

Acaba de aparecer en Madrid el primer tomo de una obra política, cuyo título es «La autoridad aplicada a las naciones modernas;» su autor es don Calisto Barnald. Según este escritor y esto podrá indicar cuál es el espíritu de su libro: «el socialismo es la inquisición de los medios de curar radicalmente los males sociales de hacer desaparecer los abusos que se han introducido en nuestros hábitos y que tienen corrompida y pos-trada a la Sociedad.»

Se ha decidido de real orden cuál será el uniforme del cuerpo de Estado Mayor de plazas y secciones de archivo y el de los gobernadores y sargentos mayores de plaza. Los primeros usarán el uniforme igual al que en la actualidad tienen los regimientos de infantería suprimiendo el uso de la casaca y substituyendo el pantalón azul celeste al azul turquí que hoy conserva, debiendo continuar usando sombrero apuntado y espada de ceñir; los gobernadores y sargentos mayores de plaza, desde la clase de coronel a la de segundo comandante ambos inclusive, llevarán solamente en el cuello de la levita y sombrero el galón ancho de oro de que están en posesión, y el botón con las armas de España, debiendo los comandantes de puntos fuertes y ayudantes de plaza y secciones-archivos, usar solo galón estrecho en el sombrero, distinguiéndose los capitanes, tenientes y subtenientes, que son los primeros, segundos y terceros ayudantes, los primeros con tres ojales de galón de oro de panecillo de cuatro líneas de ancho paralelas entre sí, y perpendiculares a la costura del cuello; los segundos con dos y los terceros con uno.

Los Hierros ó mas bien algunos de los bandidos a quienes han dado nombre, han estado a punto de caer en poder de la guardia civil. Según una carta que hoy se ha recibido en las oficinas de la *Correspondencia*; el día 20, a las dos de la tarde, procedieron los guardias civiles del puesto de Sasamon, mandados por el cabo Antonio Alonso, a un reconocimiento en el término de Pedrosa del Paramo, en la provincia de Burgos, a consecuencia de haberse verificado allí algunos robos.

Preguntando el cabo a un vecino de dicho pueblo si tenía noticia de los bandidos, se le contestó negativamente. En aquel instante se dirigió uno de los guardias a reconocer una cuadra y le dispararon un trabucazo que le hizo pedazos el fusil. Sospechando el cabo que se las iba a haber con los bandidos formó dentro de la citada casa una posición defendible, colocando dos guardias en la puerta principal con objeto de entorpecer la salida y colocándose él con los restantes en una habitación desde la cual contestaba a los disparos que sin ver a nadie le hacían hasta que les fué cerrada la habitación por el amo de la casa

con objeto de proteger la fuga de los criminales. Sin embargo de esta traición y validos de los agujeros que tenía la puerta hicieron fuego a los bandidos que se escapaban. Los guardias que estaban a la puerta le hicieron también, pero uno de ellos cayó herido y los bandidos pasaron por cima de ellos dejando muertos dos caballos y abandonando varios efectos. Los bandidos eran los tres que se escaparon de Cubello la César, es decir Angel Villalain, Nicolas Gil y el conocido por Rompalay. Verificaron su salida montados dos en un caballo y al parecer los dos heridos. Los guardias que se portaron admirablemente han sido recomendados al gobierno de S. M. La autoridad militar procede contra el traidor dueño de la casa.

Ha llegado ya a Madrid el general Barrenechea nombrado segundo ayudante de S. M. el Rey.

S. M. la Reina ha tomado bajo su protección a la gran asociación de beneficencia domiciliaria establecida en Valencia.

Parece que ha sido ó va a ser nombrado jefe de Estado Mayor del distrito militar de la Coruña el brigadier D. Santiago Rotalde.

Ha sido nombrado coronel del 4.º regimiento de artillería el señor brigadier señor Alonso y Peña, en reemplazo de D. José Saez de Viniegra que pasa a la plana mayor del segundo departamento.

El 18 llegaron a Granada los señores Duques de Aumale. Después de detenerse para visitar al palacio árabe y los demas monumentos que la ciudad encierra, han debido ya continuar su viaje a Málaga donde los esperaba un vapor que debía conducirlos a Cádiz y Sevilla.

Noticias extranjeras.

Paris 21 de diciembre.

El *Constitutional*, en un artículo firmado por su director político, M. A. René, declara inexacta la noticia del aplazamiento de la conferencia de Paris, dada por algunos periódicos extranjeros.

Dice que la conferencia se reunirá probablemente a fin de mes; las instrucciones del plenipotenciario otomano que se esperan salieron de Constantinopla el 12.

La conferencia tendrá mas adelante una tercera reunion para ocuparse en la organización de los Principados danubianos, cuando se haya consultado a los divanos moldo-valacos.

Idem 22.

En una carta de Paris, fecha 19 de diciembre, que escriben a la *Independencia belga*, leemos lo siguiente:

En la reunion que hubo anoche en el palacio de las Tullerías asistieron unos quinientos convidados, siendo una de las mas brillantes y de las dispuestas con mejor gusto. Se bailaba en la sala de mariscales, y la cena se sirvió en la sala del teatro. Rompieron el baile el Emperador siendo su pareja la princesa Matilde, la Emperatriz acompañada del príncipe de Prusia, el conde y la condesa de Haszfeld, la condesa Valewska etc. La Emperatriz cuyo traje se hizo notar por su riqueza y elegancia, bailó mucho, y aun el Emperador tomó parte en diferentes vales y rigodones. Los convidados rusos bailaron con mucha gracia una mazurka; este fué el baile diplomático.

Como la reunion no tuvo otro carácter que el de una simple fiesta de familia, no fueron convidados todos los representantes de los gobiernos conforme se anunció. De los embajadores no asistieron mas que el conde Hatzfeld y el marqués de Villamarina, y habia ademas algunos secretarios de embajada invitados para tomar parte en las danzas.

Después de la cena en que solo acompañaban al Emperador, a la Emperatriz, al príncipe de Prusia y a la princesa Matilde, los embajadores y sus señoras, Said-Baja hermano del Virrey de Egipto y uno ó dos convidados de igual categoria, continuó el baile hasta las tres de la madrugada, en que terminó con un cotillon dirigido por el príncipe de Reus, individuo de la legacion de Prusia, siendo la Emperatriz la pareja del joven príncipe, héroe de la fiesta.

Se ha notado que desde que se representaron en Copiegue *Les toilettes tapageuses*, las señoras han exagerado la holgura de sus vestidos. La Emperatriz vestía un traje magnífico de tul blanco con cuatro faldas escalonadas, y sostenidas por ramos de hojas verdes con unas pequeñas cintas de tul blanco realizadas con estrellitas de oro; adorno de hojas verdes con una estrella de diamantes en la frente y una cinta sembrada de estrellitas de oro. La princesa Matilde vestía un traje blanco y verde, y llevaba un adorno de diamantes y esmeraldas.

Entre los trajes mas notables debe citarse el de la generala Serrano, falda de blonda de Bruselas sobre otro de raso blanco festoneado de rosas, el de la princesa de Essling, falda de raso verde, adorno de diamantes y

plumas blancas; el de la condesa Valewska, falda blanca y verde, y adorno de hojas; el de la princesa Poniatowska, falda de blonda de Bruselas sobre otra de seda de color de lila, adorno de hermosísimas esmeraldas; el de la condesa de Combauceres recién casada, falda blanca sembrada de diamantes, la señora de Reyneral, falda de tul blanco, adorno a la bacante de racimos verdes; el de la señora Dubois de l'Etang, falda de raso azul con volantes de blonda, adorno de plumas blancas y otro de perlas; el de la señora Davellier, falda de tul rosa con volantes de gasa blanca guarnecidos de blondas, adorno verde con pendientes de diamantes; y el de la baronesa Beyens, falda de tul rosa.

Una jóven que apareció esta noche por primera vez en el gran mundo, y cuyo talle encantador, ojos grandes y magníficos y abundantes cabellos llamaron mucho la atencion, la señorita Laffitte, hija de M. Carlos Laffitte, llevaba un vestido de tul blanco con cintas del mismo acanaladas, y flores blancas en la cabeza. La condesa de Castiglione encontrándose todavía indispueta no asistió a la reunion.

Llamó mucho la atencion el hijo de Said-Baja que usaba el traje de su pais y se hacia notar por su gordura extraordinaria a pesar de haber cumplido apenas veiate y tres años.

El príncipe de Prusia comió ayer con los individuos de la legacion y otros de su pais en los *Hermanos provenzales*. Ya sabeis que se retardó por indisposicion de S. A. I. el príncipe Gerónimo la comida con que este debía obsequiar el citado día al príncipe de Prusia. El joven príncipe fué a visitar a Versalles; pero por razon del tiempo no pudo tener efecto la revista de caballería que se habia dispuesto. S. A. R. va esta noche al teatro de la Opera, donde se pondrá en escena el *Maximiliano*, música de Linnadier vuestro compatriota, y el baile el *Corsario*.

De Prusia solo se pueden dar noticias belicosas. El día 16 de diciembre se ha celebrado un consejo de gabinete para tratarse de las medidas que se deben adoptar contra la Suiza. El general Groeben parece ser el general designado para mandar las fuerzas que se dirigirán a los cantones.

Trátase de aumentar algunas dotaciones de empleados en administracion, que no corresponden al precio cada día mayor de los comestibles; las dotaciones de mil ochocientos francos abajo serán aumentadas de una quinta parte. Esta disposicion será tambien estensiva al ejército, pues se comprende muy bien que descontados los gastos forzosos de subteniente no puede quedarle nada para sus atenciones particulares. De aquí se originan dudas, cuestiones y en una palabra una situacion que no puede soportarse.

Trátase de aumentar de cincuenta francos mensuales la paga de los subtenientes, y así en los demas grados hasta de capitán inclusive. Este aumento de gasto será mucho menor para el presupuesto de lo que se cree. Entiéndase que no hablo de los cuerpos de la guardia, cuyo sueldo es extraordinario; ademas de que para estos cuerpos de preferencia se escogieron oficiales ricos y solteros; el Emperador se esmera especialmente en la ejecución de este último reglamento.

El derecho de entrada a la Bolsa parece decidido, pues han principiado los trabajos preparatorios. Entre los convidados a la reunion de ayer no he citado al príncipe Napoleon; S. A. I. asistió realmente a la fiesta, pero se retiró muy pronto.

Ayer por la tarde SS. MM. visitaron las galerías abiertas nuevamente en *Palais-Royal*.

El príncipe, acompañado del comandante de la expedicion y de los oficiales é individuos de la comision científica que se encuentran en Paris, recibieron a SS. MM. en la escalera de Chartres. Después de examinar detenidamente los numerosos trabajos fotográficos ejecutados por el duque de Abrantes y Carlos Giraud y Rousseau, SS. MM. vieron los objetos curiosos y notables traídos de Islandia, Groenlandia, Noruega, etc., hábilmente colocados en diferentes salas de la parte occidental del Palacio. Manifestaron el mayor interés, y se retiraron después de hora y media, habiendo felicitado antes a todos los individuos que han formado parte de la expedicion. Los dos sabios naturalistas, Serres y Saint-Hilaire, fueron admitidos a esta visita. Acompañaban a SS. MM. las señoras de Saucy y de Rayueval, el general Fleury y M. de Marnesia.

Ya sabeis que ayer debieron tener efecto en Graveyron cerca de Eweux los obsequios fúnebres en honor de M. de Salvandy. Muchos de los colegas y antiguos amigos políticos del difunto académico no pudieron asistir por razon de la distancia. De los primeros solo concurren los señores Patin y Nisard, y de los segundos el duque de Clermont-Tonnerre, antiguo ministro de Luis XVIII.

Dispensadme dos palabras relativas al difunto: recibió los Santos Sacramentos arrodillado y vestido, y aun acompañó hasta la puerta al obispo, Mons. de Bonnechose, que se los habia administrado.

Loego después, al perder el uso de la palabra, pidió por medio de signos papel y tintero, y escribió lo siguiente a Mad. de Salvandy: «60 años de existencia, 32 años de felicidad.»

próximo enero cesan en su cargo los antiguos.

«El *Monitor* contiene un informe dirigido al Emperador por M. Fould, ministro de Estado y de la casa de S. M., sobre el presupuesto de la lista civil en 1857. El ministro espera que el presupuesto se equilibrará, si no sobrevienen gastos imprevistos como en 1856.

Llama la atencion del Emperador sobre la necesidad de imponer un límite a su munificencia. Los dones, condonaciones, pensiones y premios concedidos en 1856 ascienden a 6.350,000 fr.

«El *Monitor* anuncia que el príncipe de Prusia ha salido de Paris.»

Marsella 22 de diciembre.

Se señalan varios arribos de cereales; los trigos están en baja.

El Rey Fernando ha decidido la prolongacion del ferrocarril de Tarento hasta la frontera de los Estados romanos.

La explosion de un polvorin, que estaba situado cerca de palacio, ha causado la muerte de varias personas y hecho grandes estragos.

«Escriben de Paris el 29 de diciembre al *Messenger del Mediodía*:

«Hoy no han podido distribuir cuatro periódicos ingleses, el *Sun*, el *Express*, el *Morning Advertiser*, y el *Daily News*, lo cual indica solícitamente que estos periódicos contienen nuevos ataques contra el gobierno francés.

La noticia de la ruptura entre la Prusia y la Suiza no es, a lo ménos en Paris, el acontecimiento del día. Lo que llama hoy mas la atencion es el consejo del Banco de Francia que hace unas cuarenta y ocho horas que está en sesion extraordinaria permanente, y se dice que por orden del Emperador, quien desea que el Banco haya tomado antes de fin de año varias determinaciones de la mas alta importancia para el comercio, como por ejemplo la concerniente al aumento de una mitad ó de un tercio de su capital.

Se ignora qué resoluciones ha adoptado el consejo del Banco, pero en presencia del aumento del capital de la Caja de descuentos nacional, que va a elevarse de 20 a 40 millones, se supone generalmente que el Banco no permanecerá *in statu quo*.

Habiendo decidido la administracion del Crédito mobiliario anticipar al 20 de diciembre de 1856 al pago que debia hacer en 1.º de enero de 1857 de los intereses y dividendos de todas las sociedades que patrocinan, es decir, de la sociedad de los *Omnibus*, del Mediodía de la compañía del ferrocarril Francisco José del Crédito mobiliario austriaco, etc., etc. ha acudido desde esta mañana una afluencia considerable a las largas galerías que conducen a la caja de la plaza de Vendôme.

Palma 30 de diciembre.

A los señores suscritores que lo fueron del *Balear* y continúen siéndolo del *Mallorquin* se les repartirá gratis la parte que les falta de la novela *El Vizconde de Bragelonne* que aquel periódico publicaba. Para que la supresion de este no les cause perjuicio recibirán a menudo cuatro páginas de la indicada novela del mismo tamaño y letra hasta tenerla concluida.

Con el vapor *D. Jaime* han salido para Loya los últimos padres Jesuitas que habian quedado en la Casa-Mision de esta ciudad. Sus numerosos amigos no pueden ménos de sentir su ausencia, y desearles el mas próspero viaje.

El vapor-correo el *Mallorquin* llegó felizmente a este puerto a las ocho de la noche de ayer, procedente de Alcudia.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

† SAN SILVESTRE PAPA Y CONFESOR Y SANTA COLOMA VIRGEN Y MÁRTIR.
San Silvestre nació en Roma, sucediendo a Melquíades en la dignidad primera de la Iglesia. Bautizó al emperador Constantino y celebró dos grandes concilios; el niceno, compuesto de 380 obispos y el romano, al que asistieron 284. En ambos fué condenada la herejía de Arrio. Decretó muchas cosas importantes a la disciplina; y habiendo muerto en el ósculo del Señor, fué sepultado en el cementerio de Priscila.

CULTOS.
Mañana miércoles

En la Catedral el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad celebra el aniversario de la conquista de Mallorca, con misa solemne que cantará la música, y sermón que pronunciará el Pro. D. Tomás Berga, concluyendo la funcion con un *Te Deum* general.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de dia para mañana, el comandante graduado capitán del regimiento de Luchana D. Benigno Martínez y Espada...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

A las 12 del día de mañana se proclamarán en el balcon inferior de esta casa consistorial los arriendos de los arbitrios que administra este ayuntamiento para el próximo año de 1857...

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE PALMA.

Esta corporacion celebrará sesion pública el dia 2 del próximo enero, á las doce de la mañana, en su sala de juntas sita en Montesion, para leer el discurso inaugural que previene el reglamento...

LOTERIAS NACIONALES.

Se espended billetes de la del 22 de enero á 96 reales vellon cada entero y 12 el octavo, distribuida en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Premios and Pesos fs. listing various prize amounts from 50,000 to 50.

Se juegan 50,000 billetes. Palma 30 de diciembre de 1856. J. M.

Boletin comercial y maritimo

CAPITANIA DE ESTE PUERTO

- List of shipping notices including arrivals and departures for various vessels like 'De Areñis', 'De Argel', 'De id.', etc.

- List of shipping notices including arrivals and departures for various vessels like 'patron Juan Oliver', 'De Villanueva', 'De Oran', etc.

- List of shipping notices including arrivals and departures for various vessels like 'De la Habana', 'De Almería', 'De Málaga', etc.

PAQUETE DE VAPOR



EL MALLORQUIN.

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER. Saldrá para Valencia directamente el miércoles 28 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia. Admite tan solamente pasajeros á los precios que abajo se indican.

Anuncios particulares.

La Tutelar.

Se avisa á los suscritores no descuiden el mandar retirar de casa del banquero D. Gregorio Oliver los recibos de la anualidad que vence en 31 del corriente...

Tengo el gusto de participar á los interesados, que siguiendo el progresivo incremento de esta compañía, reúne ya un capital suscrito de mas de doscientos treinta millones.

Caballos extranjeros.

En la manzana 222, calle de Apuntadors, casa número 47, hay tres caballos para vender: dos de ellos muy parecidos; son hijos de padre árabe y el otro de padre ingles.

Al publico.

Para una botica de esta ciudad se necesita un practicante de farmacia que esté versado en el despacho. En esta imprenta darán razon.

GRAN BARATO.

Ropas hechas. Acaba de llegar á esta ciudad procedente de Barcelona, un elegante y completo surtido de géneros de las mejores fabricas del país y extranjeras...

Id. id. superiores (variedad de gustos). Batas de abrigo y medio tiempo. Depósito.—Cuesta de Ambrós, núm. 50, manz. 180, piso principal.

A los Palmesanos.

GRAN BARATO DE ROPAS HECHAS.

Los dueños de este bazar, ambulante, que tan buena acogida ha tenido en esta capital; habiendo agotado en su mayor parte varios articulos de los que á su llegada presentó, ha vuelto recibir otro completo y variado surtido...

- List of clothing items and prices: Paletós castor negro y edredones, 200, 220, 240, reales vellon. Id. paño y levisag negros, 160, 180, 190, id. Id. castor varios colores, 120, 150, 140, id.

RELOJES.

En la fouda de las Tres Palomas, núm. 1, se halla de venta un surtido de relojes de plata de las fabricas de Suiza, á precios sumamente ventajosos.

Gran barato de sombreros.

En este acreditado establecimiento que tanto tiempo hace que está recorriendo las principales provincias de España, ofrece á sus parroquianos los sombreros de última moda á unos precios sumamente módicos como son, los de primera clase superiores á 40, 50 y 56 rs. uno...

CALENDARIO

PARA LAS ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA E IBIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1857,

DISPUESTO CON ARREGLO AL MERIDIANO DE PALMA.

Este almanaque es el que propiamente contiene las afecciones astronómicas, las lunaciones de cada mes, y otras noticias que hemos podido adquirir del Observatorio de marina de San Fernando...

NODRIZAS.—Una de edad de 22 años y la leche de 4 dias, desearia criatura para criar en su casa, que la tiene en la Atarazana. Darán razon en la misma preguntando por Margarita Ximénez...

GRAN SURTIDO DE VIDRIOS PLANOS

en la tienda situada en la plaza de Cort, n.º 54. Desde el dia 11 del corriente hasta el 5 de enero próximo se espended á precios acomodados, tanto en son para balcones como para ventanitas...

INCOMPARABLE BARATURA.

Habiendo de ausentarse dentro de breves dias de esta capital el representante de la Casa á cargo de los señores Juan Quer y compañía de Barcelona tiene el honor de ofrecer al publico mallorquino un grandioso surtido de articulos que á continuación espresan con un 50 por 100 mas barato que cuantos hayan anunciado los mismos efectos...

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

FUNCION EXTRAORDINARIA para mañana miércoles 31 de diciembre. A BENEFICIO DE LA SOCIEDAD. Despues de una escogida sinfonia se pondrá en escena la comedia en cuatro actos arreglada al teatro español por D. Ventura de la Vega...

CALENDARIO

PARA LAS ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA E IBIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1857,

DISPUESTO CON ARREGLO AL MERIDIANO DE PALMA.

Este almanaque es el que propiamente contiene las afecciones astronómicas, las lunaciones de cada mes, y otras noticias que hemos podido adquirir del Observatorio de marina de San Fernando...